

ACLARACIÓN n°. 2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
n° PRIDESII-672-LPI-B-MINSAL
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION Y
EQUIPOS DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL”.

San Salvador, 25 de noviembre de 2024.

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas (naturales y jurídicas), que obtuvieron el Documento de Licitación Pública Internacional n° PRIDESII-672-LPI-B-MINSAL denominado: “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL”, que se ha realizado ACLARACIÓN a dicho documento, producto de consultas efectuadas por los posibles participantes, como se detalla a continuación:

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
1	Solicitamos nos compartan el plano de ubicación de la caseta periférica para valorar el área donde se instalaran los equipos.	Se adjunta los planos de ubicación de caseta y espacio en losa de equipos sobre el área de CEYE del Hospital para proyección de instalación de periféricos de equipos esterilizadores y lavadoras termodesinfectadoras. ver anexo de enmienda n.º 2, numeral 1.
2	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450 - 550 Litros, 2 Puertas: En relación al vapor que se origina de la mecha, favor aclarar si es necesario que la tubería esta soldada, roscada y si es necesario el aislamiento.	Se incorporan nuevos requerimientos generales, específicamente el numeral 42.6 ver enmienda n.º 2, numeral 1
3	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450 - 550 Litros, 2 Puertas: Favor aclarar si debe considerar un intercambiador de calor adicional al solicitado, ya que en dicha visita se detectó que el equipo que ya posee el Hospital, (marca BMT) no cuenta con intercambiador de vapor.	Se incorporan nuevos requerimientos generales, específicamente el numeral 42.7 ver enmienda n.º 2, numeral 1



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
4	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450 - 550 Litros, 2 Puertas: Favor aclarar si debe considerarse un intercambiador de calor adicional al solicitado, ya que en dicha visita se detectó que el equipo que ya posee el Hospital, (marca BMT) no cuenta con intercambiador de vapor.	Se incorporan nuevos requerimientos generales, específicamente el numeral 42.8 ver enmienda n.º 2, numeral 1
5	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450 - 550 Litros, 2 Puertas: Para la especificación 5.1 “Por el vapor generado en la caldera del hospital hacia un intercambiador de calor instalado en cada equipo proporcionado por el proveedor del equipo y desde estos hacia cada esterilizador.” Solicitamos aclarar si el intercambiador, también conocido como “By-pass”, debe ser manual o automático.	Se aclara que el intercambiador de vapor (generador vapor/vapor) solicitado para los equipos a adquirir deberá tener un funcionamiento automático según se indica en la Enmienda n.º 2, numeral 2
6	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450 - 550 Litros, 2 Puertas: numeral 10 “Programas”. a. Para las siguientes especificaciones: • 10.1: 134°C por 3-5 minutos. • 10.2: 134°C por 12-15 minutos. • 10.3: 121°C por 12-15 minutos. • 10.4: 121°C por 20-25 minutos. • 10.5: 121°C por 30-35 minutos. Solicitamos una modificación y ampliación en las especificaciones técnicas de los parámetros de esterilización a las siguientes: • 10.1. 134°C por 3-5 minutos para esterilización de materiales generales. • 10.2. 134°C por 18-20 minutos para materiales sospechosos de contaminación con priones.	Se modifican los sub numerales: 10.1, 10.2 y 10.3 ver enmienda nº 2 numeral 3. Se eliminan los numerales 10.4 y 10.5

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	• 10.3. 121°C por 20-30 minutos para esterilización de materiales sensibles al calor. <u>Nuestra justificación de solicitud de modificación se basa en lo siguiente:</u> • Esterilización a 134°C para materiales contaminados con priones: Existen protocolos clínicos que requieren tiempos de exposición extendidos para la eliminación segura de priones, proteínas infecciosas altamente resistentes. Para lograr la inactivación de priones, la exposición a 134°C durante 18-20 minutos es eficaz y clínicamente comprobada. Por lo tanto, solicitamos una ampliación del rango de esterilización a 134°C, permitiendo tiempos de exposición de 18-20 minutos en casos de presencia de priones. Esta ampliación reemplazaría la especificación 10.2 de 134°C por 12-15 minutos, optimizando el protocolo para cubrir un espectro más completo de necesidades de esterilización sin sobrecargar el proceso. • Esterilización a 134°C para materiales generales: Para la eliminación de microorganismos convencionales, se mantiene la recomendación de 134°C durante 3-5 minutos. Este tiempo es suficiente para eliminar patógenos comunes sin riesgo de dañar los materiales. • Esterilización a 121°C para materiales más sensibles: Para materiales delicados que requieren una exposición prolongada y segura, proponemos que se estandaricen tiempos de 20-30 minutos a 121°C, lo cual permite una eliminación efectiva de patógenos sin comprometer la integridad de los materiales.	
7	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450-550 Litros, 2 Puertas: numeral 10. PROGRAMAS: Especificación 10.8 “Test automático” Solicitamos aclarar si lo que se requiere es un autoarranque del equipo que permite programar para cada día de la semana, una hora de inicio para realizar de forma automática un ciclo de Precalentamiento y un ciclo de Test B&D, por ejemplo.	Se aclara que, lo que se solicita es que el equipo pueda realizar test de vacío donde se pueda medir la integridad hermética de la cámara y el sistema de tuberías de una autoclave, así como verificar el correcto funcionamiento del sistema de vacío del equipo. ver Enmienda n.º 2 numeral 4

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
8	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Autoclave Industrial capacidad entre 450-550 Litros, 2 Puertas: numeral 12 “Características necesarias” Especificación 12.1.1. “Panel de control con pantalla SVGA o TFT a color de tamaño mínimo de 7 pulgadas”. Solicitamos una modificación en el tamaño que acepten de 5 a 7 pulgadas o mayor. Nuestra justificación de solicitud de modificación se basa en lo siguiente: Optimización de espacio en la central de esterilización: El equipo con pantalla de 10 pulgadas requiere un plafón suplementario exclusivamente para sostener esta pantalla, lo que aumenta las dimensiones totales del equipo en 350 mm. Este plafón no añade ninguna funcionalidad adicional más allá de alojar la pantalla más grande, ocupando un espacio que podría aprovecharse para la distribución eficiente del equipo en la central de esterilización. Funcionalidad y eficiencia con la pantalla de 5.7 pulgadas: La pantalla de 5.7 pulgadas, que es táctil y a color, cumple con todas las necesidades operativas sin la necesidad de incorporar un plafón adicional. Al no añadir dimensiones extras al equipo, esta opción es más compatible con el diseño de una central de esterilización optimizada y sin elementos superfluos, lo que facilita el uso del espacio. Permitiendo cumplir con los requerimientos técnicos sin afectar las dimensiones del equipo innecesariamente. Esta modificación asegurará la operatividad del equipo en su totalidad y optimizará el espacio disponible en la central de esterilización, alineándose con los objetivos de diseño y funcionalidad del proyecto	Se modifica ver Enmienda n.º 2 numeral 5.
9	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 2 Esterilizador Funcionamiento a Formaldehído. Literal A “Descripción y Características Técnicas”	Se aclara que se mantiene la especificación técnica solicitada, sin embargo; se acepta el aluminio AW-5754 anodizado conforme normativa EN 485-2 por ser considerado material de calidad superior.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	Especificación 4.2. “Cámara fabricada en Acero Inoxidable tipo AISI 304, AISI 316 o 316L, o material de calidad superior.” Solicitamos la ampliación de materiales aceptables a la siguiente: • 4.2. Cámara fabricada en Acero Inoxidable tipo AISI 304, AISI 316 o 316L, aluminio AW-5754 anodizado o material de calidad superior. Nuestra justificación de solicitud de modificación se basa en lo siguiente: 1. Normativa EN 485-2 para Aluminio AW-5754 Anodizado: El aluminio AW-5754 anodizado es un material reconocido en la industria, ampliamente utilizado en aplicaciones donde se requieren características de alta resistencia y durabilidad. Este material cumple con la normativa EN 485-2, lo que garantiza que es adecuado para aplicaciones técnicas y de alta exigencia, como en la construcción de cámaras de esterilización. Su anodización lo hace resistente a la corrosión, un aspecto fundamental para su uso en entornos de esterilización con formaldehído. 2. Rápida Transmisión de Calor y Ahorro Energético: El aluminio tiene una excelente conductividad térmica, lo que permite una rápida transmisión de calor durante el proceso de esterilización. Esto no solo optimiza la eficiencia del proceso, sino que también genera un mayor ahorro de energía, ya que la cámara alcanza y mantiene la temperatura deseada de manera más eficiente que otros materiales. Esto se traduce en una reducción de costos operativos y un desempeño energético más sostenible. 3. Larga Durabilidad y Resistencia al Formaldehído: El aluminio AW-5754 anodizado ofrece una larga durabilidad en condiciones de exposición al formaldehído, gracias a la protección adicional proporcionada por el recubrimiento anodizado. Aunque el formaldehído es un agente químico reactivo, la anodización del aluminio ofrece una barrera efectiva que	

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	previene la corrosión y garantiza una vida útil prolongada de la cámara de esterilización.	
10	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 2 Esterilizador Funcionamiento a Formaldehído. Literal A “Descripción y Características Técnicas” Especificación 12.1. “Panel de control con pantalla sensible al tacto a color de tamaño mínimo de 7 pulgadas” Solicitamos una modificación en el Panel de control con pantalla SVGA o TFT a color de tamaño de 5 a 7 pulgadas o mayor. Nuestra justificación de solicitud de modificación se basa en lo siguiente: 1. La pantalla de 5.7 pulgadas instalada en nuestro equipo ha sido diseñada para ofrecer todas las funcionalidades operativas, controles y configuraciones necesarias para el proceso de esterilización. 2. Este tamaño permite una visualización clara y suficiente de todos los parámetros, y el diseño de la interfaz garantiza que el usuario pueda operar el equipo de forma cómoda y eficiente, sin limitaciones por el tamaño de la pantalla.	Se modifica ver Enmienda n.º 2, numeral 6
11	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 3 Esterilizador a baja temperatura a través de Plasma de Peróxido de Hidrogeno. Literal A “Descripción y Características Técnicas” Especificación 7. “Temperatura de ciclo entre 55 °C 60 °C o rango superior” Solicitamos una ampliación en las especificaciones técnicas de los parámetros de esterilización a la siguiente: • Temperatura de ciclo entre 50 °C – 60 °C o rango superior. Nuestra justificación de solicitud de modificación se basa en lo siguiente: 1.Eficacia Clínica a 50°C: Clínicamente, la eficacia del peróxido de hidrógeno en la eliminación de microorganismos empieza a 50°C, temperatura en la cual la combinación de la acción química del peróxido y el calor inicia el proceso de desinfección de manera efectiva. El	Se modifica ver Enmienda n.º 2. numeral 7.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	uso de 50°C como temperatura mínima ha demostrado ser suficiente para garantizar una correcta esterilización, sin necesidad de alcanzar necesariamente los 55°C, lo cual podría requerir tiempos adicionales de calentamiento y energía sin aumentar la efectividad. 2.Optimización de Recursos y Eficiencia Energética: Ampliar el rango de temperatura permitiendo que el proceso inicie a partir de 50°C contribuiría a una optimización en el uso de energía. Este rango más amplio permite una esterilización segura y efectiva, reduciendo los tiempos de operación y los costos energéticos asociados al uso de temperaturas superiores cuando no son necesarias.	
12	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 3 Esterilizador a baja temperatura a través de Plasma de Peróxido de Hidrogeno. Literal A “Descripción y Características Técnicas” Especificación 20. “Tres (3) canastas para el manejo de materiales: uno standard, uno para instrumental de cirugía mínimamente invasiva y uno para instrumental de cirugía asistida por Robot (Davinci, Hugo, Mako, Versius, etc.)” Solicitamos aclarar que robot se poseerá en el Hospital Nacional Zacamil, esto debido a que diferentes cirugías implican diferentes modelos y tecnologías aplicadas al robot. Un ejemplo claro es con el robot Da Vinci, en los cuales las diferencias entre su serie Xi y su serie S recaen en su modularidad y la variedad de procedimientos quirúrgicos en los cuales pueden intervenir.	Actualmente se tiene en proceso la adquisición de dicho Robot por lo que, no es posible definir la marca, razón por la cual, se amplía la especificación para que dicha característica pueda adquirirse a futuro. Se modifica, ver Enmienda n.º 2 numeral 8.
13	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 4 Lavadora Termodesinfectadora. Literal A “Descripción y Características Técnicas” Solicitamos una ampliación en la Especificación 2. Volumen útil de la cámara de 250 litros o más. Con el objetivo de permitir la libre competencia de mercado, solicitamos que esta especificación sea ampliada a: Volumen útil de la cámara entre 235 a 250 litros o más.	Se modifica, ver Enmienda n°2, numeral 9.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
14	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 4 Lavadora Termodesinfectadora. Literal B “Accesorios Incluidos” Solicitamos una ampliación en la Especificación 25. “Una (1) canastilla para instrumentos de cirugía asistida por robot (Davinci, Hugo, Mako, Versius, etc.), total tres (3)”. Solicitamos aclarar que robot se poseerá en el Hospital Nacional Zacamil, esto debido a que diferentes cirugías implican diferentes modelos y tecnologías aplicadas al robot. Un ejemplo claro es con el robot Da Vinci, en el cual la diferencia entre su serie Xi y su serie S recaen en su modularidad y la variedad de procedimientos quirúrgicos en los cuales pueden intervenir.	Actualmente se tiene en proceso la adquisición de dicho Robot por lo que, no es posible definir la marca, razón por la cual, se amplía la especificación para que dicha característica pueda adquirirse a futuro. Se modifica, ver Enmienda n.º 2 numeral 10.
15	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 6 Baño Ultrasónico. Literal A “Descripción y Características Técnicas” Especificación 2. “Con capacidad de lavado por enjuague a alta presión y lavado por termo desinfección.” Solicitamos aclarar si con “enjuague a alta presión” hacen referencia a la capacidad del equipo de generar burbujas microscópicas que al implorsionar generan microcorrientes potentes, siendo este proceso denominado cavitación.	Se modifica, ver Enmienda n.º 2, numeral 11
16	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 6 Baño Ultrasónico. Literal A “Descripción y Características Técnicas” Especificación 9. “El equipo debe de contar con boquillas de pulverización y al menos 8 puertos de enjuague”. Solicitamos aclarar si con “8 puertos de enjuague” hace referencia a las boquillas de conexión para los instrumentos.	Se aclara que los puertos de enjuague hacen referencia a las boquillas de conexión para enjuague de los instrumentos.
17	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1. Autoclave industrial capacidad entre 450-550 litros, 2 puertas, Literal A, “Descripción y Características Técnicas”	Se aclara que se mantiene la especificación técnica solicitada en el Documento de Solicitud de Ofertas.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	Especificación 10.9 en el que solicitan: “TEST DE HELIX”. Solicitamos la eliminación de este requerimiento, ya que el test de Hélix se emplea exclusivamente para equipos de baja temperatura, este no es un programa de test como tal, sino un indicador químico que permite la comprobación de esterilización a baja temperatura en ciclos específicos para tubos de nebulización, terapia respiratoria y anestesia. Por otra parte, para equipos de alta temperatura, como el solicitado en este lote, el test adecuado es el programa Bowie & Dick el cual es requerido previamente en el numeral 10.7, el cual permite verificar el rendimiento de penetración de vapor en el material a esterilizar a través del uso de una bomba de vacío.	
18	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 2: Esterilizador Funcionamiento a Formaldehído. Literal A, “Descripción y Características Técnicas” Especificación 4.1 “Capacidad útil de la cámara entre 110 y 250 litros.” Solicitamos aclaración si se refiere a la capacidad en litros o a que la cámara del equipo cumpla con la capacidad de esterilización de dos canastas que mencionan en el Literal B “Accesorios Incluidos por Equipo” Especificación 19 donde dice: “Dos (2) canastas para el manejo de materiales, fabricada en acero inoxidable (AISI 316) que deberá ajustar correctamente en el esterilizador.”	Se aclara que la capacidad solicitada está establecida en el volumen útil en litros de cámara.
19	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 2: Esterilizador Funcionamiento a Formaldehído. Literal A, “Descripción y Características Técnicas” Especificación 6.2 “Ciclo con temperaturas de 75-80° C a Formaldehído” Solicitamos que eliminen y/o modifiquen dicho requerimiento a: Ciclo con temperaturas de 75-80°C a Formaldehído si es requerido. Ya que, el material a esterilizar en baja temperatura no puede superar los 60°C y utilizar estos tipos de ciclos podría acortar la vida útil del equipo.	Se aclara que se mantiene la especificación técnica solicitada en el Documento de Solicitud de Ofertas.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
20	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Literal A, “Descripción y Características Técnicas” Lote 3: Esterilizador a Baja Temperatura a Través de Plasma de Peróxido de Hidrógeno. Especificación 7. “Temperatura de ciclo entre 55°C – 60°C o rango superior” Solicitamos que sea modificado de la siguiente manera: Temperatura de ciclo entre 50°C – 60°C o rango superior”, con el fin de permitir la libre participación de las diferentes marcas de estos equipos en el país.	Se modifica, ver Enmienda n° 2, numeral 13.
21	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 3: Esterilizador a Baja Temperatura a Través de Plasma de Peróxido de Hidrógeno. Literal A, “Descripción y Características Técnicas. Especificación 12. “Cartucho o casete de peróxido de hidrógeno en concentración del 59%”. Solicitamos que sea modificado de la siguiente manera “Cartucho o casete de peróxido de hidrógeno en concentración del 59%- 60%”, con el fin de permitir la libre participación de las diferentes marcas de estos equipos en el país.	Se aclara que se mantiene la especificación técnica solicitada en el Documento de Solicitud de Ofertas.
22	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 3: Esterilizador a Baja Temperatura a Través de Plasma de Peróxido de Hidrógeno. Literal A, “Descripción y Características Técnicas. Especificación 19. “Dos (2) carros: Uno (1) para carga y Uno (1) para descarga de material, fabricado en acero inoxidable AISI 304 o 316, con ruedas de hule.” Solicitamos que dicho requerimiento sea modificado a: “Dos (2) carros: Uno (1) para carga y Uno (1) para descarga de material, fabricado en acero inoxidable AISI 304 o 316, con ruedas de hule, si es recomendado por el fabricante”. Debido a que por el tamaño solicitado de la cámara no es	Se aclara que se mantiene la especificación técnica solicitada en el Documento de Solicitud de Ofertas.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	necesario dicho carro y el usuario puede cargar y descargar con seguridad el material.	
23	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 4: Lavadora Termodesinfectadora. Literal A, “Descripción y Características Técnicas. Especificación 13. “Con capacidad para más de 40 programas diferentes y una estructura de configuración abierta e ilimitada que permite una elevada composición de ciclos personalizados.” Solicitamos que dicho requerimiento sea ampliado de la siguiente manera “Con capacidad para más de 20 programas diferentes y una estructura de configuración abierta e ilimitada que permita una elevada composición de ciclos personalizados.” Debido a que está comprobado, a través de análisis realizados por fabricantes a nivel internacional, que los usuarios rara vez utilizan más de 20 programas diferentes.	Se aclara que se mantiene la especificación técnica solicitada en el Documento de Solicitud de Ofertas.
24	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 1: Autoclave industrial capacidad entre 450-550 litros, 2 puertas. Literal E “Condiciones de Instalación” Especificación 42.2 El proveedor deberá realizar los montajes de los equipos, para lo que deberá incluir todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por el fabricante, incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves.” Según la visita técnica realizada el lunes 4 de noviembre del presente año, en el lugar donde requieren la instalación de los equipos, se aclaró que los requerimientos de obra: eléctrica, mecánica e hidráulicas para los equipos serán hechos por una constructora previamente contratada para dicho fin, por lo que, solicitamos que nos aclaren y detallen cuáles serán los nuevos alcances de instalación para la empresa que será adjudicada y	Se aclara que se deben de contemplar todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por fabricante incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves, según se establece en la Especificación 42.2 Se modifica, ver Enmienda 2, numeral 14.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	pueda ser considerado preliminarmente en la oferta.	
25	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas Lote 2: Esterilizador Funcionamiento a Formaldehído. Literal E “Condiciones de Instalación” Especificación 32.2: “El Proveedor deberá realizar los montajes de los equipos, para lo que deberá incluir todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por el fabricante, incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves.” Según la visita técnica realizada el lunes 4 de noviembre del presente año, en el lugar donde requieren la instalación de los equipos, se aclaró que los requerimientos de obra: eléctrica, mecánica e hidráulicas para los equipos serán hechos por una constructora previamente contratada para dicho fin, por lo que, solicitamos que nos aclaren y detallen cuáles serán los nuevos alcances de instalación para la empresa que será adjudicada y pueda ser considerado preliminarmente en la oferta.	Se aclara que se deben de contemplar todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por fabricante incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves, tal como se menciona en la especificación 32.2. Se modifica, ver Enmienda n.º2, numeral 15.
26	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 3 Esterilizador a Baja Temperatura a Través de Plasma de Peróxido de Hidrógeno. Literal E “Condiciones de Instalación” Especificación 31.2: El Proveedor deberá realizar los montajes de los equipos, para lo que deberá incluir todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por el fabricante, incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves.” Según la visita técnica realizada el lunes 4 de noviembre del presente año, en el lugar donde requieren la instalación de los equipos, se aclaró que los requerimientos de obra: eléctrica, mecánica e hidráulicas para los equipos serán hechos por una	Se aclara que se deben de contemplar todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por fabricante incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves. tal como se menciona en la especificación 31.2. Se modifica, ver Enmienda n.º2, numeral 16.

N	CONSULTA	ACLARACIÓN
	constructora previamente contratada para dicho fin, por lo que, solicitamos que nos aclaren y detallen cuáles serán los nuevos alcances de instalación para la empresa que será adjudicada y pueda ser considerado preliminarmente en la oferta.	
27	SECCIÓN VI. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS. Numeral 3. Especificaciones Técnicas. Lote 4 Lavadora Termodesinfectadora. Literal E “Condiciones de Instalación” Especificación 34.2: “El Proveedor deberá realizar los montajes de los equipos, para lo que deberá incluir todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por el fabricante, incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves.” Según la visita técnica realizada el lunes 4 de noviembre del presente año, en el lugar donde requieren la instalación de los equipos, se aclaró que los requerimientos de obra: eléctrica, mecánica e hidráulicas para los equipos serán hechos por una constructora previamente contratada para dicho fin, por lo que, solicitamos que nos aclaren y detallen cuáles serán los nuevos alcances de instalación para la empresa que será adjudicada y pueda ser considerado preliminarmente en la oferta	Se aclara que se deben de contemplar todas las obras civiles, mecánicas y eléctricas recomendadas por fabricante incluyendo los materiales y accesorios necesarios para la instalación entre casa de máquinas (periféricos) y área de autoclaves. tal como se menciona en la especificación 34.2. Se modifica, ver Enmienda n.º2, numeral 17.

Esta aclaración formará parte íntegra del Documento de Licitación Pública Internacional, el resto del contenido se mantiene inalterado.



Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa- PRIDES II.

